

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE  
FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS**

**Y**

**PRODUCCIONES DIEGO ANDREAS BREIT LIRA EIRL**

En Santiago de Chile, a 16 de marzo de 2015, entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, entre cuyas finalidades se cuenta la difusión de la cultura, RUT N° 72.548.600-6, representada según se acreditará, por doña Orieta Rojas Barlaro, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ambas con domicilio en calle Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, ciudad de Santiago, en adelante la "Fundación", por una parte; y por la otra la Productora Producciones Diego Andreas Breit Lira EIRL, RUT N° 76.325.716-9, representada por don Diego Breit Lira, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos domiciliados en Alcántara 426 comuna de Las Condes, Santiago, en adelante también "La Empresa", han convenido el siguiente contrato de prestación de servicios.

**PRIMERO:**

Con fecha 16 de octubre de 2014 las partes firmaron el contrato de prestación de servicios para el desarrollo de película 3D de 15 a 18 min de duración, cuya temática será "Energías Renovables no Convencionales" ERNC.

**SEGUNDO:**

Las partes vienen en modificar el contrato individualizado en la cláusula precedente, en los siguientes términos:

En conformidad a lo establecido en la cláusula segunda del contrato que se modifica por este acto, se deja constancia que el plazo definido para la entrega final de los trabajos contratados, será extendido, con el objeto de terminar adecuadamente la película.

El plazo de duración del contrato se extenderá hasta el 25 de marzo de 2015.

**TERCERO** declaración

Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen íntegramente vigentes las disposiciones contenidas por el Contrato individualizado en la cláusula primera.



**CUARTO: Personerías**

La personería de doña Orieta Rojas Barlaro para comparecer en representación de la Fundación Tiempos Nuevos, consta de escritura pública otorgada el 05 de mayo de 2014 ante el notario público de Santiago, don Jaime Morandé Orrego, titular de la N° 17 Notaría de Santiago.

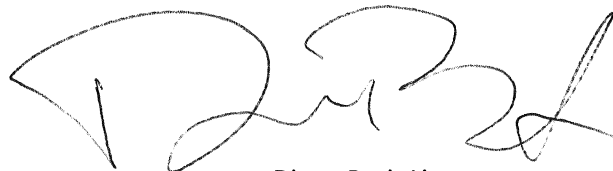
La personería de don Diego Breit Lira para comparecer a nombre de la Productora Producciones Diego Andreas Breit Lira, consta de escritura pública otorgada el 29 de noviembre de 2013, ante Notaría N° 27 de Santiago, de don Eduardo Cipriano Avello Concha.

**QUINTO: Ejemplares**

Las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder del Asesor y dos en poder de la Fundación.


Orieta Rojas Barlaro  
**Directora Ejecutiva de Fundación Tiempos Nuevos**



Diego Breit Lira  
**Productora**

